MEMORANDO CAMBIO DE SUPERVISOR

Para: Valentina Gil Hoyos
Profesional Universitario – Centro zonal Nororiental

Asunto: CAMBIO DE SUPERVISION - CONTRATOS DE APORTE

Fecha: 09/10/2026.

En atención a la comunicación electrónica enviada el **08 de octubre de 2026** por parte del Profesional **Stefany Morales Galindo** con funciones de profesional universitario del centro zonal nororiental, mediante el cual indica que: "Conforme al asunto en mención y frente a la culminación del periodo de vacaciones de la profesional Valentina Gil Hoyos, me permito solicitar su autorización para adelantar el cambio de supervisor de contratos de protección del CZ Nororiental de la Dra. Nerly Paola Sarmiento a la Dra Valentina, atendiendo a los siguientes contratos tanto en memorando como en SECOP conforme a la distribución interna que hemos organizado en esta dependencia**.**"

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación, **ARTÍCULO 51. DESIGNACIÓN POR CAMBIO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. DEL MANUAL DE CONTRATACION ICBF** "*Cuando fuere necesario, el supervisor solicitará por escrito a su superior inmediato o a la Dirección de Contratación o al Coordinador(a) del Grupo Jurídico de la Regional, o al área que haga sus veces, la designación de un supervisor sustituto. Cuando resultare procedente la sustitución, el jefe inmediato radicará la solicitud a la Dirección de Contratación o la Coordinación del Grupo Jurídico de la Dirección Regional correspondiente, proyectará el oficio con la nueva designación y lo remitirá al Ordenador del Gasto para su firma y comunicación al supervisor saliente y al nuevo supervisor que asume la supervisión"*

En mi calidad de ordenador del gasto, me permito comunicar la designación como Supervisor(a), con efectos a partir del 09 de octubre de 2026, de conformidad con la aprobación otorgada el día 09 de octubre de dos mil veintiséis (2026), en los siguientes términos:

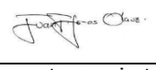
EAS	CONTRATO
Fundación Ideal Julio H Calonje	76014142025
Fundación Nacional para el Desarrollo Sostenible de las Comunidades Vulnerables - NADECO	76014172025
Casita de Belén	76014482025
Corporación Unida por el Desarrollo - CORPUDESA	76015492025

Fundación Caicedo Gonzalez Riopaila Castilla	76015502025
Fundación Centro de Orientación y Albergue de la Mujer - CERMUJER	76015512025
Casita de Belén	76016222025

Fundación Ideal Julio H Calonje	76012892026
Fundación Nacional para el Desarrollo Sostenible de las Comunidades Vulnerables - NADECO	76012912026
Casita de Belén	76012772026
Corporación Unida por el Desarrollo - CORPUDESA	76012742026
Fundación Caicedo Gonzalez Riopaila Castilla	76012932026
Fundación Centro de Orientación y Albergue de la Mujer - CERMUJER	76012862026
Casita de Belén	76012882026

Cordialmente,

LUIS ANTONIO HURTADO RODRIGUEZ
Director Regional (E)
ICBF Regional Valle del Cauca

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Juan Pablo Lemos Olave- Coordinador Grupo Jurídico Regional valle		09/10//2026
Reviso	Juan Pablo Lemos Olave- Coordinador Grupo Jurídico Regional valle		09/10//2026
ControlLegal	Juan Pablo Lemos Olave- Coordinador Grupo Jurídico Regional valle		09/10//2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas ydisposiciones legale vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			